

## A las juventudes Tradicionalistas

Cuando en los pueblos regenerados por Cristo, la ley del Evangelio era no solo la ley interna, sino que informó el código de sus leyes, entonces la tradición cristiana había obtenido el más señalado triunfo. En estas épocas felices, fué cuando la teología, colocada en el más alto pináculo de la gloria, irradiaba sus luminosos rayos sobre la filosofía, y estas dos ciencias hermanadas, crearon aquella civilización gigante, sólida y rica en sabios y santos, y en donde los gobernantes rivalizaban con sus gobernados en extender las conquistas de la Religión, de la sabiduría, del arte, en una palabra, de todo lo que salva y engrandece a los pueblos. Pero entonces, la Cruz, no solo fulguraba con vívidos destellos en la cabeza de las testas coronadas, sino que esta cruz, era también ley interna de reyes y vasallos.

El afán de novedad, la relajación de costumbres y las ideas disolventes que en el campo del Padre de familia vino a sembrar el espíritu del mal, hizo que luego abundantemente germinaran en todo este país de Europa en donde había tan admirablemente influido el cristianismo y la cristiana tradición. Esto dió por resultado, que se fueron mermando poco á poco los derechos que tiene Jesucristo sobre las almas, y á la antigua y cristiana forma social, vino á sustituirla otra cada vez más desligada del Evangelio.

A medida que esto iba sucediendo, la filosofía tuvo sus pretensiones de ocupar el lugar que á la teología corresponde y el faro poderoso de la fe, pronto fué sustituido por el pobre candil de la inteligencia. Desde esta época calificada de la luz, pero en realidad de sombras y tinieblas, la humanidad perdió el seguro rumbo, y los errores y decadencia en todos los órdenes se fueron generalizando. Renegando hijos y gobiernos de sus padres, no obstante la rica herencia de una sólida tradición que les habían legado, se fueron perdiendo en el tenebroso mar de utópicas teorías y falsos principios, y á no haber sido el reflejo de luz que siempre irradió la antigua Tradición (y que nunca abandonó á nuestros pueblos y que fué como un instinto de conservación superior á los desvaríos de los hombres), la sociedad europea fuera á la barbarie y á la más terrible disolución.

Conociendo toda esta historia, los que tratan de rehabilitar la tradición en esta época de resurgimiento, lo primero que han de procurar, es, dar á la teología y á la filosofía la importancia que se merecen, y dando á cada una lo que les corresponde, procurar vivan como hermanas en el más amigable con-

sorcio. Cuando la tradición gobernaba y regia á los pueblos y á los individuos, cuando ella informaba las leyes y regia los espíritus, los políticos, los poetas, los artistas eran todos filósofos y teólogos. En cambio, cuando el filosofismo revolucionario invadió el campo de la antigua tradición, se desterró á la teología hasta de la enseñanza oficial, y este pueblo español, que como el más tradicionalista de todos, gozaba fama de tener un alto sentido teológico, hasta en la gente más ignorante del pueblo, lo vemos hoy falto de educación humana y social, hasta en aquellos mismos que por su condición, vienen á ser el elemento influyente y directriz de la sociedad. ¡Tristes consecuencias de tan locos desvaríos!

Urge, pues, que el elemento joven é intelectual, se preocupe de este problema de vida ó muerte para la verdadera tradición. Esta juventud llena de entusiasmos, que no tiene prejuicios, ni está agostada por los desengaños (como muchos de los que consumieron las mejores energías en estériles trabajos, para reivindicar esta tradición de sus amores, que tal vez sentían y barruntaban pero que no acertaron tal vez nunca á definir, ni á formular), conviene, que, colocándose al frente de este saludable movimiento restaurador y tradicionalista en todos los ramos de la actividad humana y del humano saber, arrollen con fortaleza, á la par que con dignidad, esta planta exótica del error liberal y demás que pululan en nuestros días, pues todos ellos no tienen ya otra consistencia que el que les da nuestra ignorancia, pasividad ó abandono. Alguno sabio dijo, que poca ciencia aparta de Dios, y que mucha nos acerca á El. Parodiando la frase podríamos decir, que cuando en un pueblo hay sólida y verdadera tradición, ella nos facilita y nos acerca á todo progreso y bienestar, en cambio cuando hay poca tradición, ó la poca que hay se falsea, se preparan á la Patria días de decadencia y de verdadera infidelidad. Los pueblos modernos tienen en general hoy poca y mala tradición, y hasta la misma que pasa delante de muchos como buena, está falseada ó cuando menos deslustrada. Trabajo tienen, pues, á recorrer las entusiastas juventudes tradicionalistas que por doquiera van surgiendo, y como este trabajo fuera superior á sus fuerzas si no tuvieran ellos sus maestros probados, á ellos deben dirigirse en todos los ramos, si algún trabajo útil quieren hacer para vivificar en todos los órdenes, la verdadera, la sólida, la cristiana Tradición española.

no se haya triunfado en anteriores contiendas, para que así el liberalismo haya dado en España todo lo que puede dar de sí y hoy, agotado completamente y fallidas todas sus promesas y desengañados los pueblos de aquellas mentiras brillantes con que les redujeron, hagan duradera una restauración jaimista que realizada prematuramente, tal vez á estas horas hubiese desaparecido ó desfigurándose de tal suerte que no la conociesen ni los mismos jaimistas.

De todos modos, no hay por que discutir la conveniencia de contar ó no para el alzamiento con parte del ejército gubernamental, por que dentro de nuestro modo de pensar no cabe esa hipótesis y hemos de suponer que el

jaimismo ha empezado la guerra con sus propias fuerzas y recursos solamente; y á partir de este hecho, hemos de desarrollar en este capítulo el principio de la guerra civil.

El hecho es cierto, y comprobada oficialmente la existencia de partidas jaimistas en el campo. Será de oír y leer, mejor dicho, hoy se oye y se lee á todos los que manejan la lengua ó la pluma en el campo liberal, la serie de diceríos, motes y groserías con que nuestros adversarios saludan semejante aconcecimiento. Los más cultos los llaman ilusos, latro facciosos, fraticidas, etc.; los que lo son menos, bandidos, ladrones en cuadrilla, salteadores de caminos y aun no falta ministro de los de rosario en mano y multiplicidad de nóminas que con mística unción pida en pleno Parlamento para los jaimistas una ley como la que existe contra los secuestradores.

Pero no los creais, por que de ellos, los que pueden utilizar la cabeza para discurrir y cuando no hablan para engañar al vulgo bobo é indocto, se les escapa de su pluma la verdad y el más liberal de todos ellos, el organizador y afianzador de todos los avances liberales, el que dió carta de naturaleza á las conquistas de la revolución de Septiembre y sin disputa fué entre ellos, en estos cuarenta años, el primer talento, en una palabra, don Antonio Cánovas del Castillo, en el prólogo del libro del Sr. Rodríguez Ferrer sobre *Los fueros vascongados* y dirigiéndose á los revolucionarios dice: «Si hubiesen ellos presenciado alguna vez lo que es el levantamiento de una facción en las provincias vascongadas! Sus ojos, de sobra acostumbrados á toda acción violenta y rebelde, hubieran contemplado

allí un espectáculo singular é inesperado. No son, no, turbas famélicas concupiscentemente enamoradas de los bienes ajenos las que allí se congregan en casos tales, ni se escuchan allí gritos desordenados y salvajes, ni siquiera se oyen conversaciones ociosas. Ningun padre esconde cobardemente á su hijo, antes bien, le saca de la labor él mismo, trayéndolo á recoger las enmohecidas armas. Ninguna madre, ninguna hermana, ninguna novia llora cuando el viejo y destemplado tambor bate la marcha. Todo el mundo parece en tal ocasión tranquilo, grave, resignado ó convencido de que está cumpliendo un gran deber... Sabed los que habláis del reino de las ideas y de la soberanía de los principios sobre las cosas reales, que esos enemigos vuestros son hombres de ideas también; gente que, de veras y no de burlas, antepone su convicción, su fé religiosa á todo material interés y á todos los sentimientos mundanos. Lo que importa es que la incredulidad sepa, al menos, que no anda ella sola por el mundo, que hay quien ve ó piensa todavía, lo que ellos ni piensan ni quieren ver por los oscuros caminos de la vida; que los que semejantes convicciones abrigan, son también legítima parte del Estado, y que los hay entre esos creyentes capaces de exigir y quizá de lograr con las armas en la mano el respeto debido á su Fé.»

No es posible definir de modo más magistral un alzamiento jaimista; y cuando así piensa y lo dice el primer estadista, el talento mayor del campo liberal. ¿Qué puede importarle á las heróicas partidas jaimistas que en Madrid graznen los gansos del Capitolio?

RAMIS.

## Notas electorales

### Candidaturas de coalición de derechas

Partido judicial

de Gerona

Don José M.ª Vilahur Casellas

Don Agustín Riera Pau

Don Joaquín Coromina

Partido judicial

de Olot-Puigcerdá

Don Luis de Bolós y Saderra

Don Tomás Montagut y Bosch

Don José Puig Corominola

### En Barcelona

A la comunicación de la «Liga Regionalista» que conocen nuestros lectores por haberse publicado en esta misma sección la U. F. N. R. de la ciudad condal ha contestado con la siguiente:

Honorable señor:

L'Asamblea municipal de l'U. F. N. R., tenint en compte que la Junta Municipal definitiva de Barcelona no podrà probablement constituirse en temps a propòsit per orientar la conducta de la nostra Unió en les vinentes eleccions de diputats provincials, va pendre l'acort de fixar desde ara la conducta a seguir en el cas present y en lo que pertoca a la coalició ab altres entitats polítiques a la ciutat de Barcelona.

Fet aquest propòsit, l'Asamblea va tenir coneiximent per suplicació completa del señor President del nostre Consell, aixís del primer intent oficiós d'inteligencia electoral com de la segona proposició escrita de coaligació ab totes les dretes, que vosté, en nom del regionalisme barceloní, havia endressat a la més alta representació de la nostra comunió política.

La Taula de l'Asamblea al donarli traslat de l'acort que's va pendre, ha procurat resumir els punts de vista que evidentment dominaren en la discussió y els hi comunica per fonament de la resolució presa.

El partit radical de Barcelona ha demostrat en l'any que porta de govern municipal que la continuació de la seva hegemonia no reuneix aquell mínim de

garantíes que les comunions polítiques hau d'oferir indefectiblement per a'l regíme honest y sá d'una administració pública. Aquesta afirmació, que may pot ferse «a priori» contra cap partit, però que un any de tristes experiencias ens obliga a l'ensar contra'ls que cada día posen en greus perills el prestigi de l'administració, el crèdit del Municipi y el desenrotlló económic de la ciutat, treu fora del camp de les lluites polítiques tota elecció en la que's tracti de decidir sobre la continuació d'aquella hegemonia o sobre la fundació d'una altra de la mateixa naturalesa.

Els sentiments polítichs dels ciutadans que constitueixen la nostra Unió no podrán, donchs, ésser obstacle per que en nom de tots se vagi a la salvació de la ciutat, pactant aquelles coaligacions que siguin necessaries per treure de les mans dels radicals l'administració municipal de Barcelona. Y per la mateixa rahó, cap escrípol polítich justificaría que no's pactessin les coaligacions que fossin precisas per evitar la formació de una majoría radical a la Diputació de Barcelona, mentres aquell partit per actes interns d'una evidencia inmediata, no demostrés que s'havia posat en situació d'oferir aqueix mínim de garantíes que ara no reuneix.

L'estudi de les forces polítiques en els districtes que pendrán part en les vinentes eleccions y la composició de la meitat que queda de diputats provincials, entre'ls que no s'hi compta cap d'aquella procedencia, allunya en absolut tota probabilitat de que'ls elements

que formen la majoría del Ajuntament de Barcelona, pugui ampararse del Govern de la Diputació. Lo més probable, per no dir segur, es que'l resultat de les eleccions deixi'l govern de la Diputació de Barcelona a la mateixa majoría que l'ha exercit en el present bien, majoría composta de tradicionalistes, fusionistes, regionalistes y conservadors.

La distribució de les forces polítiques de Barcelona en els districtes que pendrán part en la vinenta lluita, demostra, per ben repetides y constants experiencias, que'l marge diferencial a disputar ab coaligacions o sense elles, no passa de quatre llochs, ja que, haventse de nomenar vuit diputats provincials per Barcelona, ni es de témer que'ls radicals ne puguin treure més de sis, ni seria prudent intentar el copu per intentar quen treguessin menys de dos. L'únich objectiu a considerar es, donchs, si la trascendencia d'aqueix augment, de quatre radicals a la Diputació de Barcelona, justifica y aconsella la coaligació que se'ns proposa.

Es indubtable que després de les darrerres discussions parlamentaries, l'actitud del cos electoral de Barcelona tindrà davant l'opinió pública l'importancia de un veredict que, si es desfavorable al partit radical, será la seva condemna, y si es favorable produirà en part l'efecte, que sería vergonyós, de reivindicarlo. Però la virtut y la forsa del veredict dimanarán de la forma en que's manifesti'l cos electoral y no de la táctica que adoptin els partits en lluita. Si'l partit radical té un augment proporcional de sufragis, se considerará que a Barcelona el cos electoral troba en aquell partit excel·lencies de tal naturalesa que'l mouen a passar pels escándols de l'Ajuntament de Barcelona; si, al contrari, experimenta una reculada de vots, per l'importancia de la reculada se medirá l'intensitat de la condemna.

A n'aquest efecte la coaligació de totes les forces polítiques de Barcelona per acorrallar a un partit que'l cos electoral va a judicar, treuria per endavant tota importancia a la seva derrota, ja que no sería novetat derrotarlo ara ab una coaligació que en tot temps y fins abans de que's produissim les penoses experiencias darrerres, també l'hauria derrotat. Dos llochs arrencats en lluita contra una coaligació tan formidable poden tenir més importancia que quatre o sis conservats malgrat visibles pèrdues.

Peró si aquesta coaligació se congemma ab la migrada trascendencia que hauria de tenir, ja que, segons hem dit abans no's tracta d'evitar el perill d'una majoría lerrouxista, se veurá que a mida que disminueix la justificació per pactarla, augmenta la probabilitat de complicar les vinentes eleccions ab la creació de circumstancies polítiques favorables al mal nomenat partit radical. Per lluitar junts, per exemple, carlins y republicans sense que existeixi un interès més gran que les seves discordies polítiques, es debilitar les forces dels carlins y dels republicans. Promoure una solidaritat sense l'existencia del gran esclat sentimental que va provar-la, es promoure una aglomeració d'elements antisolidaris y marxar pel mateixos camins, ahont ab molta més coesió que ara, ja varem acabar trobant-hi en altre temps, ab el fracás del copu, la nostra derrota.

Aixís es que, si per una banda no hi ha cap perill de dominació lerrouxista en la Diputació provincial de Barcelona, ni es probable per altre que una coaligació com la que se'ns proposa contribueu a fer mes clar ni a donar més força al veredict del cos electoral, l'Asamblea no troba rahons que justifiquin el propòsit de treure les vinentes eleccions del camp de les lluites polítiques.

L'Unió Federal Nacionalista Republicana de Barcelona, considera, per tant, que donades les circumstancies en que's presenta aquesta lluita, no hi ha cap rahó prou considerable per que l'obligui a deixar de batres en nom dels pro-

## EL JAIMISMO TRIUNFANTE

### Principio de la guerra

Si los jaimistas han de alzarse en armas, hacer la guerra y conseguir por este camino el triunfo, no pueden contar con nadie, lo han de hacer ellos solos y aun me atrevere á decir, que esto que sucede á la fuerza, por la ley de gravedad, porque las cosas caen del lado que se inclinan, es lo más conveniente; y esta tesis se puede defender también como la de que ha sido conveniente y, tal vez providencial, el que

pls ideals y aliarse ab els enemichs de la llibertat y ab els que han sigut indiferents o be hóstils a l'autonomía de Catalunya.

Les coaligacions injustificades produixen el trist efecte de fer perdre per endavant la eficacia de les justes aliances futures. El que a tot hora s'alfa ab tothom gasta la mateixa arma que li permetria córrer un día a la defensa de la llibertat o la patria. Y si es que veritablement ens proposem deslliurar a Barcelona de la vergonyosa administració lerrouxista, si no volem per endavant dificultar l'imprescindible futura victoria, es precis abandonar una táctica que en el día d'avuy produiría l'efecte de significar que no es el perill de la seva mala y ruinosa administració la que ens mourá demá a pactar les coaligacions que siguin necessaries pera derrotar als mal nomenats radicals en les eleccions de regidors de Barcelona.

Tenint en compte totes aquestes consideracions, inspirades en el pur patriotisme y en l'esperit lliberal que son foment de la nostra Unió Federal Nacionalista Republicana; l'Assamblea va pendrer per unanimitat de vots l'acort d'abstenirse d'entrar en la coaligació per la Lliga Regionalista proposada, pel que toca a les vinents eleccions de diputats provincials de Barcelona.

El president de l'Assamblea vos saluda ab la mes alta consideració.

Barcelona 14 Febrer de 1911.—Pere Corominas.

Senyor president de la Lliga Regionalista.

## Varias

El día 19 del corriente empieza el periodo electoral, publicándose en tal día la convocatoria para las elecciones próximas en los *Boletines Oficiales*.

Las elecciones se celebrarán el día 12 de Marzo.

—Dicen de Madrid que por la conjunción de jaimistas é integristas se ha acordado presentar siete candidatos para luchar en las próximas elecciones provinciales. Los católicos del Centro de Defensa Social presentarán candidatura aparte.

—Nuestros lectores conocen ya la proposición hecha por la «Lliga Regionalista» a los presidentes de coalición de derechas y al de la U. F. N. R. de Barcelona.

Ayer publicamos, en la sección de *Políticas*, los acuerdos adoptados por la última de las indicadas entidades. Hoy insertamos la comunicación oficial contestando a la *Lliga*, como insertaremos más tarde la de la coalición de derechas, ya que conceptuamos de gran interés cuanto se realice en la ciudad condal, donde el problema electoral reviste caracteres especiales.

## La velada-mitín

Teniendo en cuenta la Junta Directiva de la *Juventud Tradicionalista* de esta ciudad que está acordada la celebración de un mitín de propaganda a favor de la candidatura de coalición de derechas para el próximo domingo, a las tres de la tarde, en la villa de Bañolas, y que posteriormente, como resumen de los trabajos electorales, se celebrará en esta capital otro gran mitín para el mismo fin, ha acordado asistir de la proyectada velada-mitín que debía celebrarse el propio domingo, a las nueve de la noche en el teatro del Centro Moral.

En el mitín de Bañolas tomarán parte elocuentes oradores, entre ellos el muy prestigioso y dignísimo representante en Cortes D. Dalmacio Iglesias García.

## Día religioso

FEBRERO

17

S. Rómulo, y comps. mrs.

Santa Beatriz, virgen.

**Cuarenta Horas.**—En la Iglesia del Hospicio. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media y por la tarde desde las 4 a las 6.

**Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.**—Por la mañana a las 11 misa con exposición y rezo de la Corona Dolorosa.

Por la tarde a las cinco y cuarto exposición, meditación, Corona Dolorosa, estación mayor y reserva.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

FEBRERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

*Los intereses religiosos en España.*

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la salvaguardia de los intereses religiosos en España.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar y mortificarme para obtener la protección de Dios para España.

— MAÑANA —

Sábado.—San Simeón, ob. y mr.

## CRÓNICA

### Generales

La dirección general de primera enseñanza ha dirigido una circular a los gobernadores civiles, como presidentes de las juntas provinciales de instrucción pública, dando instrucciones para que la reforma pueda implantarse en las debidas condiciones y lo antes posible.

A este efecto quedan subsistentes las reales órdenes de graduación, suspendiéndose sólo donde no se hubiesen hecho las obras de locales, compra de material ó no reúnan condiciones, a juicio de los inspectores, para su buen funcionamiento, procediéndose a los nombramientos de maestros de sección en el más breve plazo.

Por la Diputación de Barcelona se ha autorizado al Comité de las fiestas del Centenario de Balmes para que adquiera obras con destino a la Biblioteca Balmesiana por la cantidad de 2,500 pesetas.

También se ha acordado la adquisición de ejemplares de *El Criterio*, del célebre filósofo destinándose para ese objeto la cantidad de 2,500 pesetas.

Don Ramón Albó ha sido nombrado secretario perpetuo del Museo Social de Barcelona.

### Provinciales y Locales

Mañana publicaremos una carta inédita de don Antonio Aparisi y Guijarro, nuestro gran maestro, que nos ha remitido—seguido de un comentario—un sacerdote, querido amigo nuestro, y cuya publicación es de interés y de actualidad.

—Las señoras y señoritas que deseen aprender el FRANCÉS por método práctico y fácil puede concurrir al curso que se abrirá el día 1.º de Marzo próximo en la plaza del Mercadal, núm. 16, 2.º, y que dará la señorita doña Paquita Palau.

A los solemnes funerales celebrados ayer en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, en sufragio del alma de don José Moner Casademont asistió numerosa concurrencia de fieles, que testimoniaron con su presencia en el religioso acto las muchas simpatías que les merece la familia del finado, a cuyo hijo, nuestro apreciado compañero Antonio, viuda é hija reiteramos en especial nuestro pésame sentido.

En una camilla de la «Cruz Roja» fué trasladado anteayer al Hospital provincial, gravemente enfermo, el guarda de la Dehesa Juan Serra.

Ha fallecido en Mayá el respetable y consecuente tradicionalista don Joaquín Fort y de Ribot, persona dignísima, de fé acrisolada y de relevantes

cualidades que le merecieron el aprecio y la consideración de cuantos le trataron.

Esperamos de nuestros lectores una oración por el alma del finado, al par que nos hacemos partícipes del dolor que experimenten su distinguida familia por tan irreparable pérdida.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se celebrarán hoy solemnes funerales en sufragio del alma de doña Cristina Boada y Güitó, vda. de Moncanut.

**J. Parrós Brú**  
Médico-Oculista  
CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.º-2.º  
de 11 a 1 y de 3 a 5 GIRONA

Ha sido nombrado recientemente notario de Castelló de Ampurias don Miguel Arnalot.

Mediante escritura pública otorgada la semana próxima pasada la sociedad Sucesores de Barrau, Balari y Compañía ha traspasado la fábrica del gas de esta ciudad a la empresa anónima «Alumbrado de poblaciones».

El que fué Delegado de esta provincia don Guillermo Montis ha sido nombrado para el mismo cargo en Castellón de la Plana.

—*El Guerrillero*, novela tejida con retazos de la historia militar carlista, por don Manuel Polo y Peyrolón, Catedrático y Senador del Reino, 288 páginas en 8.º, 2 pesetas.—En las librerías católicas, singularmente en las de Valencia, Barcelona y Madrid, se acaba de poner a la venta un nuevo millar de esta novela histórica, cuadro vivo de nuestras discordias civiles, interesante para todos los aficionados a la historia contemporánea en general, y para los carlistas especialmente, cuyo mejor elogio, al menos para nuestros correligionarios, palpita en el siguiente *Augusto autógrafo*:

«A don Manuel Polo y Peyrolón, Valencia.

Venecia, 13—XII, 1908.—Mi querido Polo: Gracias por tu novela *El Guerrillero* y la sentida dedicatoria con que la encabezas. ¡Qué campo tan vasto para un escritor católico y español los episodios de nuestra historia militar, cuajada de rasgos sublimes, de abnegación y de hechos heroicos! Continúa popularizándolos, con lo cual prestarás un buen servicio a España y a las nuevas generaciones.

Tu afectísimo.—Carlos».

Debiendo procederse por la sección facultativa de Montes a la formación del Plan de aprovechamientos para el año forestal próximo, se previene en el

*Boletín Oficial* de ayer a los señores Alcaldes de los pueblos dueños de Montes a cargo del Ministerio de Hacienda, que durante el presente mes de Febrero remitan al Sr. Ayudante de la Sección expresada, residente en esta capital, nota detallada de los disfrutes que en cada monte separadamente necesitan utilizar durante el próximo año forestal de 1911-1912, expresando, al propio tiempo, qué destino piensan darles y para cuyas peticiones deberán tener en cuenta las reglas dictadas al efecto.

Anteayer se graduó en la Universidad Central con el Doctorado en Medicina y Cirujía, con calificación de sobresaliente, nuestro buen amigo el ilustrado médico y conciudadano don Miguel Sánchez Llistosella, ex alumno interno pensionado, por oposición, de la Facultad de Medicina de Barcelona y médico de guardia del Hospital Clínico, é interino de la Casa de Salud de Nuestra Señora del Pilar.

Nuestra sincera felicitación al joven médico a quien deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su profesión, que corresponden a su brillante carrera; y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a su padre el reputado médico de esta ciudad don Felipe y a toda su apreciable familia.

## Carbonería

de Cándido Viñas  
Carretera Sta. Eugenia, 26.—GIRONA.

Precios del carbón:

1.ª clase 15 pesetas los 120 kilos.  
2.ª » 12 » » 120 »  
Los 10 kilos a 1'25 y 1 peseta respectivamente.  
LEÑA DE ENCINA.—A 1'25 el quintal.  
—Se sirve a domicilio.

Al joven Miguel Masmiquel Busquets se le disparó el arma que llevaba estando en las inmediaciones del Molino Roquet del término de San Hilario Sacalm, falleciendo a consecuencia de las heridas que se produjo.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública incompleta mixta de Vilablareix, doña María Mercedes Domingo Miró.

Ha fallecido cristianamente en Canet de Mar, después de penosa enfermedad, la respetable y virtuosa señora doña Mercedes Durán Desumvila, por cuya alma encarecemos una oración a nuestros lectores.

Reciban su viudo don José Tatjé y su hermano, nuestro querido amigo el

**DOCTOR F. COLL TURBAU** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12, GIRONA, FORSA, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente a la Administración de Correos).

farmacéutico de aquella villa don Narciso Durán el testimonio de nuestro sentido pésame.

«Gran Hotel del Comercio».—Próxima reforma dirigida por los señores Ila y Moré.

## Del Ayuntamiento

Ayer celebró la Corporación municipal sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Vallés y con asistencia de los concejales señores Amich, Bassols, Catá, Fabrellas, Bellsolá, Cruañas, Catalá, Verdguer y Oviedo.

Quedó aprobado: el acta de la sesión anterior; varias relaciones de cuentas y jornales que importan un total de 1.245,73 pesetas; y el extracto de los recuerdos del mes de Enero que debe ser publicado en el *Boletín Oficial*.

Acto seguido se procedió a la designación, por sorteo, de los vocales asociados para el actual ejercicio, resultando los siguientes:

1.ª Sección: Don Narciso Pagés, don José Merino y don Pedro Quera.

2.ª Sección: Don Narciso Bonet, don Antonio Coll, don José Coma y don Narciso Bosch.

2.ª Sección: Don Rafael Masó y Pagés, don Miguel Gaspart y don Narciso Taujería.

4.ª Sección: Don Isidro Sala, don José Esteve, don Jaime Puig.

5.ª Sección: Don Juan Viñas Palomer y don Jaime Carbó.

6.ª Sección: Don Antonio Pons, don Juan Matas y don Celedonio Gabriel.

7.ª Sección: Don Camilo Fontbernat y don Francisco de A. Roca.

Leyóse una comunicación de la sociedad anónima «Alumbrado de Poblaciones» indicando haberse hecho cargo de la fábrica de gas de los señores Barrau, Balari y C.ª; ofreciéndose al Ayuntamiento, de lo que quedó enterado la Corporación, habiendo indicado el señor Bassols que ahora fuera ocasión oportuna para interesar la instalación de los gasómetros en lugar donde no ofrecieran ningún peligro.

Leyóse la resolución gubernativa fallando el recurso de alzada interpuesto por don Ramón de Berenguer relativo a sobrantes de las aguas de la acequia Monar, por lo que se desestima el recurso.

Se concedió permiso a doña Gertrudis Torroella para efectuar obras en una casa de la calle de la Rosa y a don Ramón Llapart Codorni para efectuarlas en un almacén de la calle del Carmen.

Fué aprobado el dictamen de la Comisión recaído en la instancia-denuncia de Juan Rufart proponiendo se comunicue a las sociedades «La Amistad» y «Centro Católico» pedir su inclusión en el padrón de sociedades de recreo, de lo contrario les pasará el perjuicio correspondiente.

Acordóse que se contribuyera con cien pesetas a la suscripción a favor de los naufragos de los temporales últimos en la costa de Levante.

Fué aprobado el dictamen que había quedado pendiente en la sesión anterior, respecto los puestos públicos, con el voto en contra de los señores Catalá y Verdguer.

Acordóse confiar la cobranza del padrón de carruajes de lujo, que fué aprobado, al señor Cros con un 5 por 100 de premio.

Leyóse una comunicación del presidente del Centro de Cultura de Reus pidiendo una subvención para atender a los gastos del Congreso internacional de Ateneos, la que pasó a la Comisión correspondiente.

El señor Amich interesó de la Presidencia la pronta instalación en las Casas Consistoriales de los aparatos de desinfección que aun están embaldados,



# Imprenta y Libreria del Carmen

Ciudadanos, 20--GERONA

Cartetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos de escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Articulos religiosos.  
Material moderno y completisimo. -- Economía y perfección.

## Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Gerona por vía Interior

Trenes descendentes Febrero de 1911 Trenes ascendentes

| Clase de trenes que toman viajeros | Port-Bon Salida | Figueras |       | Flasá |       | Gerona |       | Empalme |       | Barcelona Llegada | Clase de trenes que toman viajeros | Barcelona Salida | Gerona |       | Flasá |       | Figueras |       | Cerbere Llegada |       |       |
|------------------------------------|-----------------|----------|-------|-------|-------|--------|-------|---------|-------|-------------------|------------------------------------|------------------|--------|-------|-------|-------|----------|-------|-----------------|-------|-------|
|                                    |                 | Li       | S     | Li    | S     | Li     | S     | Li      | S     |                   |                                    |                  | Li     | S     | Li    | S     | Li       | S     |                 |       |       |
| Expreso                            | 4'10            | 4'41     | 4'44  | 5'15  | 5'18  | 5'38   | 5'41  | 6'14    | 6'19  | 7'53              | Mercancías                         |                  |        | 4'39  | 5'33  | 6'00  | 7'46     | 8'11  | 10'34           |       |       |
| Ligero                             |                 |          |       |       |       |        |       | 5'50    | 6'37  | 8'49              | Correo                             | 5'00             | 7'35   | 7'42  | 8'37  | 8'45  | 9'14     | 9'17  | 10'03           | 10'13 | 11'44 |
| Correo                             | 4'15            | 5'05     | 5'10  | 6'00  | 6'03  | 6'35   | 6'40  | 7'33    | 7'44  | 10'30             | Ligero                             | 7'20             | 9'45   | 9'48  | 10'37 |       |          |       |                 |       |       |
| Mercancías                         | 4'32            | 6'05     | 6'20  | 8'00  | 8'12  | 9'21   | 10'01 | 12'43   |       |                   | Mercancías                         |                  |        | 7'54  | 10    | 11    | 11'53    | 12'34 | 14'30           | 14'58 | 17'35 |
| Ligero                             |                 |          |       |       |       |        |       | 11'12   | 12'05 | 14'23             | Expreso                            | 9'40             | 11'11  | 11'12 | 11'45 | 11'43 | 12'07    | 12'03 | 12'39           | 12'40 | 13'22 |
| Mercancías                         | 8'55            | 10'38    | 10'53 | 12'22 | 12'40 | 13'29  |       |         |       |                   | Mercancías                         |                  |        | 11'31 | 13'49 |       |          |       |                 |       |       |
| Correo                             | 12'22           | 13'16    | 13'22 | 14'15 | 14'20 | 14'52  | 15'00 | 16'00   | 16'10 | 18'55             | Mixto                              | 12'13            | 15'02  | 15'19 | 16'07 | 16'13 | 16'44    | 16'47 | 17'40           | 17'47 | 19'19 |
| Expreso                            | 15'41           | 16'13    | 16'14 | 16'47 | 16'48 | 17'09  | 17'15 | 17'53   | 17'53 | 19'23             | Correo                             | 13'30            | 16'03  | 16'17 | 17'15 | 17'44 | 18'14    | 18'19 | 19'17           | 19'25 | 20'59 |
| Mixto                              | 14'33           | 15'26    | 15'34 | 16'23 | 16'56 | 17'23  | 17'40 | 18'41   | 18'53 | 21'39             | Ligero                             | 17'15            | 19'33  | 19'43 | 20'29 |       |          |       |                 |       |       |
| Mercancías                         | 19'16           | 21'15    | 21'47 | 23'20 | 23'35 | 0'30   |       |         |       |                   | Expreso                            | 18'43            | 20'22  | 20'23 | 20'54 | 20'57 | 21'15    | 21'16 | 21'47           | 21'43 | 22'30 |

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30 Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

| FERROCARRIL DE GERONA A OLOT   |                    | FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS |       | FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos) |       |
|--------------------------------|--------------------|--|-------|--|-------|
| Salen de Gerona                | 7'02 (miérc. sáb.) | 7'05   | 9'10  | 6'20   | 9'40  |
| Llegan a S. Feliu de Pallarols | 8'11 (y domin.)    | 11'08  | 11'00 | 8'45   | 12'03 |
| Llegan a Olot (diligencia)     | 12'00 (sáb.)       | 14'15  | 17'30 | 3'15   | 5'30  |
| Salen de Olot (diligencia)     |                    | 14'15  | 17'09 | 5'36   | 7'52  |
| Llegan a Gerona                |                    | 14'15  | 20'10 | 3'15   | 5'30  |
| Salen de Gerona                | 7'05               | 7'05   | 11'55 | 6'20   | 9'40  |
| Llegan a S. Feliu de Guixols   | 9'00               | 11'00  | 13'43 | 8'45   | 12'03 |
| Salen de San Feliu de Guixols  | 4'25               | 6'25   | 12'45 | 3'15   | 5'30  |
| Llegan a Gerona                | 6'18               | 8'18   | 14'38 | 5'36   | 7'52  |

RELOJERIA de Viuda e hijo de J. Moner Se ha establecido Cort-Real, núm. 8



Funeraria la mas antigua y económica para traslados de restos a todas partes. Ataudes de todos precios. Sarcófagos y Urnas EMBALSAMAMIENTOS Francisco de A. Habas.—Cort-Real, 13 GERONA.

**Juan Juanola. -- Sastre**  
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

VINOS de mesa de 35 á 45 cts. litro  
» generosos desde 1 á 2 pts. litro  
» espumosos » 2'50 á 9 pts. litro.  
**Luis G. Soler**  
Sirvese á domicilio Ciudadanos, 11.

**Pensionado Católico**  
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.  
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas  
Sitio cént. 100.—Precios económicos  
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

**Armería de Cayetano Carbó**  
Plateria, 30, esquina--Gerona  
Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas. Revolvers y pistolas. Cartuchos central, Fouché de todos calibres. Fólora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».  
Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

**Procedimiento moderno**  
en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto  
ESPECIALIDAD  
en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.  
**Actividad y economía**  
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

**Chocolates**  
**Torrent**  
Bañolas (Gerona)  
Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa  
Especialidad en molindas de encargo  
Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

**FUMADORS!**  
Es ja hora que us desprecupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen algúns fabri cants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignorants.  
Si voleu fumar bon paper de ma teu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888.  
—Sa ven per tot arreu.  
40 anys d' éxit creixent es sa millor recomandació

**El Norte**  
Diario Tradicionalista  
Suscripción: Pesetas 4 trimestre. Por anualidades 15 pesetas.  
Información completa. -- Corresponsales en las principales poblaciones

**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**  
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.  
Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.  
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm 17 —GERONA — Teléfono, núm. 65.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**  
Joyeria, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebreria, Servicios de mesa, Cálizas, Artículos de regalos, Medallas.  
**RELOJERIA** — Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared  
**Optica:**  
Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos Ilaagavistas, Termómetros y Barómetros  
Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

**FUMADORS!**  
volem conservar vostra salut, tanu l'aire nitat é higiénich  
**PAPER JORDA**

**COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER**  
EXHIBITO MUNDIAL DE LIBRERIA I  
SISTEMAS ÚTIL Y ECONOMICA DE CONSERVACIÓN DE ENCICLOPÉDICAS  
EXCELENTE ALIMENTO DE REUNIONES EN LAS CASAS PARTICULARES  
**AUTORES EMINENTES**  
26.000 SUSCRIPCIÓNES CUMPLIDAS